

# HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

Diario de Información, Político e Independiente

SIGLO 11

AÑO XL

Número suelto: 15 céntimos

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

NÚMERO 12.724

SUSCRIPCIÓN Capital, un mes. . . . . Pesetas 2'50  
Fuera, trimestre. . . . . id. 7'50  
Portugal. . . . . id. 15'00  
República Argentina. . . . . id. 50'00

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad. En el siglo xx la pluma vence a la espada.

MARTES 23 de JUNIO DE 1936

DIRECCION Y ADMINISTRACION SANTA CLARA, 55  
Apartado, número 13 Teléfono, 1.722

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS Cuarta plana 20 céntimos. . . . . Ptas. 0'40  
Tercera » 13 » » » » » 0'35  
Reclamos y Gacetas. . . . . » 0'50  
Primera plana. . . . . » 0'75  
Los remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

## MADRID Hay que ser espléndidos

No conocemos esplendidez mayor que la de quienes dan lo que no es suyo. Procuraremos explicarnos. La mayor parte de los prestigios de esas personas a las que llamamos filántropos, tienen su base en la administración de bienes ajenos. Recordemos a don Juan de Robres, que antes de fundar el santo Hospital, se preocupó de hacer los pobres.

Ahora, ha habido en el Congreso una petición que confirma la esplendidez de los que dan lo que no es suyo. Ya se sabe que la cosecha en el año actual deja bastante que desear. Y que en muchos casos no va a ser posible aceptar las bases de trabajo que se están estudiando, por que lo que verdaderamente resultará económico es no recoger el fruto. Pues en lugar de acudir con remedios pecuniarios para remediar la desastrosa situación del campo, no se les ha ocurrido a unos señores diputados otra solución que la siguiente: Rebajar las rentas e incluso condonarlas en casos determinados. No se les ha ocurrido, ni por equivocación, ni a las dietas que como diputados les corresponden. Claro que si los propietarios hicieran como los diputados, cobrar por anticipado sería más difícil poder llevar a cabo esos proyectos. No queremos defender a todos los propietarios, porque los hay que no tienen defensa posible, e incluso que no merecen protección para sus derechos. Pero tan pernicioso se nos antoja el propietario avaro, sordido, inhumano, como el señorito preconizador del reparto... de lo de los demás.

La última campaña electoral, fué pródiga en anécdotas. Recorriendo una provincia castellana, llegó un candidato a un pueblo en que tenía una heredad el padre del aspirante a diputado. En aquel término radicaba una dehesa de un grande de España, finca que llevaban en colonia casi todos los vecinos del pueblo. Nuestro candidato durante el discurso de ritual, quiso mostrarse espléndido, y espetó a los electores:

"Bueno, en definitiva, vais a saber una cosa. Si no votáis mi candidatura, os quitaré las tierras de mi padre que lleváis en arriendo; pero si, por el contrario, sacáis triunfante de las urnas mi nombre, nos repartiremos la dehesa del duque..."

E. L. E.

Madrid, junio de 1936.

## La carrera ciclista Zamora a Villalpando

### Magnífico triunfo de "El Platanero"

R. Riego pisó la meta diez segundos después del vencedor

Nosotros que hemos seguido con interés todas las carreras ciclistas celebradas en nuestra capital y en la provincia, hemos obtenido en la del pasado domingo, la satisfacción natural de que los muchachos zamoranos se superan de día en día. Esta consecuencia que hemos sacado nosotros, evidencia si no concurren posteriormente circunstancias que malogren facultades y entusiasmos, que esta progresión lógica y natural dará, seguramente al finalizar la temporada presente o quizás cuando comience la del próximo año, un fruto laudable y positivo que agrupe en las filas de vanguardia del ciclismo provincial a varios jóvenes que pueden llegar muy lejos, si con voluntad emprenden la base fundamental que estriba en el entrenamiento metódico, uniforme, constante.

Estas figuras que destacaron el domingo, son Santos Lorenzo "El Platanero", Pablo Alonso, Abelardo Domínguez, José Díez, y Santarén. Cada uno de ellos fue un lebrón sobre la carretera. Fueron cinco chicos que mantuvieron el interés desde un principio hasta el final, no dando lugar a que se registraran esas desarticulaciones de otras veces, que motivan que pierdan visibilidad las pruebas ciclistas, observándose como la distancia del primero al último, es asombrosa y demuestra el abismo de incompetencia que se marca en unos y otros.

Todo esto fue salvado por ellos contribuyendo a que la carrera del domingo fuera la más interesante de cuantas llevamos presenciadas en esta provincia.

Los hermanos Martín-Marino abandonó por rotura de la máquina—están en posesión de una forma superior a la del pasado año. López, no pudo clasificarse mejor por haber perdido tiempo esperando a su hermano.

Y Ramón Riego, nos desalentó un poco, aunque entró a diez segundos del primero, porque observamos en él, falta de fondo, falta de entrenamiento y por ende, bajo de forma.

La calidad de las bicicletas "B. H." "Alcyon" que vende el Bazar J de ZAMORA QUEDÓ BIEN PATENTE EN ESTA CARRERA. VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

Villalpando, donde entran juntos ganando la carrera al sprint "El Platanero".

LA CLASIFICACION Santos Lorenzo 2 h. 10 m. 40 s. Ramón Riego 2 h. 10 m. 50 s. López Martín 2 h. 12 m. 30 s. José Santarén 2 h. 12 m. 40 s. José Díez 2 h. 13 m. 00 s. Pablo Alonso, 2 h. 13 m. 10 s. Ildefonso Iglesias 2 h. 14 m. 06 s. A. Domínguez 2 h. 16 m. 50 s. Pedro García 2 h. 18 m. 10 s. Víctor Encinas 2 h. 20 m. 30 s. Justo Parriego, 2 h. 20 m. 31 s. Florentino Martín 2 h. 26 m. 10 s.

El Ilmo. señor Fiscal, don José Sanz Tablares, empezó diciendo que le han facilitado la acusación privada y la defensa su labor, pues que están conformes en que el autor de la muerte de Rafael, es el procesado Emilio Lera; pero que había dificultades en la disparidad de criterios.

La prueba ha venido a fortalecer su estado de conciencia.

La prueba excluye por completo el asesinato. Un hombre de sesenta años, que se enfrenta con mozos, supone riesgo, y se dirige hacia ellos frente a frente y les dice: ¡Bandidos, qué vais a hacer! ¿Qué estáis esperando a mi hijo? Les dió mucho tiempo para defenderse y supone riesgo, porque es muy dudoso el que tuvieran armas, máxime si habían sido amenazados momentos antes por un hijo del procesado. Esto lo ha dicho éste y lo ha confirmado Fernando Santamaría. Y éste se defiende e intenta arrojarles piedras. Lo ha dicho él mismo. No es por lo tanto el procesado el asesino vulgar.

Cree que la tesis que sustenta es la verdadera rebatiendo también la de la defensa. Y termina en un discurso sencillo y lleno de doctrina legal, exhortando a la familia que después de cumplida la justicia olvide y deje los odios, que no haya más sangre. Y a los magistrados con las frases de un conocido escritor: "Más vale la fama del Juez compasivo que la del severo".

LA ACUSACION PRIVADA El señor Galarza, dice que hay verdaderas distancias en la valoración jurídica, pero el número de testigos que acusa al procesado y viene a confirmar sus conclusiones es abrumador y renunció a los sumarios, porque hubieran venido a re-

## EL DIA EN LA AUDIENCIA Después de las tres de la madrugada terminó el juicio de urgencia de ayer

Emilio García Lera fué condenado por el homicidio a 12 años y un día de reclusión menor, e indemnización a la familia del interfecto de 10.000 pesetas; por otro delito de homicidio frustrado, se le condenó a 6 años y un día de prisión mayor, y por la tenencia ilícita de armas a la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión menor, accesorias y costas procesales

### (Conclusión del juicio de ayer)

A las cuatro de la tarde, se reanudó la sesión declarando varios testigos, entre ellos Emilio Lera García, hijo del procesado el que dijo que yendo camino de su casa, le sorprendieron varios individuos disparándole sin saber quien efectuó los tres disparos, estando amenazado con anterioridad.

Que el día de autos marchó de su casa por la parte trasera, refugiándose en una huerta, donde estuvo hasta la una de la madrugada, que no llevaba armas y solo un llavín de la barbería donde trabajaba, no conociendo a Rafael Ramos ni a los otros que le acompañaban.

En vista del resultado de las pruebas, el Fiscal señor Tablares, modificó sus conclusiones, reproduciéndolas casi en su totalidad con la diferencia de que después de los disparos de los sucesos se hicieron otros, sin saber quienes los realizaron, al mismo tiempo que se arrojaban piedras sobre la casa número 24 de la calle de la Rúa de los Notarios, no acusando por tanto al procesado por la falta de daños.

El acusador privado, señor Galarza, estimó que los hechos eran constitutivos de tres delitos: uno de asesinato del artículo 412 cualificado con las circunstancias primera y quinta; otro de homicidio en grado de frustración del artículo 412 en relación con el párrafo segundo del artículo tercero y otro de tenencia ilícita de armas, pidiendo por el asesinato se le impusiera al Emilio Lera la pena de 12 años, 6 meses y 21 días de reclusión mayor; por el homicidio frustrado 10 años de prisión mayor y por la tenencia igual que el ministerio Fiscal e indemnización de 15.000 pesetas. Dichas conclusiones fueron leídas por el secretario, don Elías Herrero Sanz, y a continuación empezaron los

### INFORMES

El Ilmo. señor Fiscal, don José Sanz Tablares, empezó diciendo que le han facilitado la acusación privada y la defensa su labor, pues que están conformes en que el autor de la muerte de Rafael, es el procesado Emilio Lera; pero que había dificultades en la disparidad de criterios.

La prueba ha venido a fortalecer su estado de conciencia.

La prueba excluye por completo el asesinato. Un hombre de sesenta años, que se enfrenta con mozos, supone riesgo, y se dirige hacia ellos frente a frente y les dice: ¡Bandidos, qué vais a hacer! ¿Qué estáis esperando a mi hijo? Les dió mucho tiempo para defenderse y supone riesgo, porque es muy dudoso el que tuvieran armas, máxime si habían sido amenazados momentos antes por un hijo del procesado. Esto lo ha dicho éste y lo ha confirmado Fernando Santamaría. Y éste se defiende e intenta arrojarles piedras. Lo ha dicho él mismo. No es por lo tanto el procesado el asesino vulgar.

Cree que la tesis que sustenta es la verdadera rebatiendo también la de la defensa. Y termina en un discurso sencillo y lleno de doctrina legal, exhortando a la familia que después de cumplida la justicia olvide y deje los odios, que no haya más sangre. Y a los magistrados con las frases de un conocido escritor: "Más vale la fama del Juez compasivo que la del severo".

### LA ACUSACION PRIVADA

El señor Galarza, dice que hay verdaderas distancias en la valoración jurídica, pero el número de testigos que acusa al procesado y viene a confirmar sus conclusiones es abrumador y renunció a los sumarios, porque hubieran venido a re-

petir lo dicho en el sumario. Y un testigo renunciado por él, no renunció la defensa y le salió contrario a ésta. El sacerdote que oyó los dos disparos, después de los sucesos, viene a dar la clave de los impactos que se vieron en las puertas y ventanas. Hay una abundancia de pruebas.

Voces de mujer, de niño y de hombres. Podría prescindirse de éstos por la misma ideología, pero las mujeres y los niños no. Han dicho lo mismo del sumario. En síntesis relata los hechos en la forma de sus conclusiones.

El procesado no repite en seguida el disparo contra el herido, sino que persigue al otro y no consigue el acto criminoso que se ha propuesto, por lo que vuelve sobre sus pasos y va hacia Rafael, que está en cuclillas con la cabeza inclinada. No va a dar el tiro de gracia. Golpe de gracia es el del jefe de un piquete, por mandato imperativo de la Ley. Pero no es golpe de gracia el que está realizando un crimen, porque es el golpe de rencor, de maldad. Firmemente hace el procesado, cuando vuelve fracasado del que ha podido huir. Lo han visto muchachas y niños.

En minucias de detalles no hay que fijarse. Por ejemplo en la precisión de los disparos. Al que van persiguiendo, seis tiros le deben parecer sesenta. El testigo que se refería el procesado, que había oído las amenazas lo negó. Y es verdad en realidad que fué amenazado el hijo en el París, pero por cuestión de una mujer, con la que quería bailar a todo trance.

Es una invención lo de la caravana de ir delante el chico menor, mirando las callejas, el hijo mayor en medio y el padre detrás, protegiéndole como cuando le fue a buscar al Colegio. El que se sienta en el banquillo es maestro y no tiene la cultura vulgar, por eso a una pregunta contestó: "ando ligero". Vió la intención de la pregunta. ¿Cómo iba a alcanzar a su hijo a pesar de sus sesenta años? El procesado no salió de su casa.

Después de los sucesos se irritó la masa e hizo un tiroteo contra la casa.

A la una de la madrugada ve el hijo. El padre a la una y media. Y no se ven en el huerto.

Abrió el revólver para quitar la huella del número de disparos. Se refugió de madrugada en un sótano. Y en la cama estaba un niño pequeño y debajo el padre escondido. Y lo encontraron allí, porque alguien oyó al niño decir: "papá, escóndete que vienen".

Termina el acusador su documentado informe: Nuestra época ha rebasado la época del Derecho. Crea en los seres egoísmos. En vez de producir hermandades produce odios. Estamos en la agonía de un derecho que evoluciona. Lo contrario del fascismo, que no creanada y tiene la violencia por la violencia. ¡Ay del hombre de toga en que se aísle! El anarquismo y

fascismo producen el atentado personal. Esas individualidades son criminales. Y no aquellas ánsias colectivas de regeneración social.

### EL INFORME DEL DEFENSOR

Don Venancio Hernández, empieza diciendo que es preciso saber comprender. Hay algo que sube por encima de los Códigos. Que sienta la satisfacción de llevar unos momentos de alegría al que tiene en sus ojos la tristeza que le han pintado las acusaciones. La semana de locura, ha hecho que en Zamora se hayan ensangrentado las piedras de las calles, matándose unos hermanos a otros.

El que se sienta en el banquillo, no es el asesino como dijo muy bien el señor Fiscal. Es el hombre honrado que confiesa su delito para responder de su culpa. Se diferencia mucho del asesino que calla, huye y se oculta.

Hay que contrastar las declaraciones con las luces que dan ciertos hechos. Cada testigo trae una pequeña verdad particular. Y esas verdades particulares llevan a la confusión y a la duda, no llegando a la verdad única e intangible.

Patentiza el señor Hernández ClauMarchant las contradicciones de los testigos.

Los que estaban en la Plaza del Magistral Erro, no estaban desprevenidos, cuando ha dicho uno. Arturo Ruiz Folgado, que se hallaban de vigilancia. Y que al ver al procesado con un arma, dió gritos de aviso a sus compañeros.

Del estado psicológico no se puede prescindir tampoco. ¿Es que la edad del padre le iba a relegar de defender a sus hijos? Tiene la explicación lógica de un padre, que cree que le quieren arrebatar a su hijo. No importa que sea verdad. Le basta con esa creencia.

Crítica esas pugnas de señalar a quien sea fascista o comunista, como si fuera una mácula o estigma que le denigre por tener una u otra ideología. En vez de tener en cuenta que son españoles y todos deben unirse para el engrandecimiento de la Patria.

Razona brillantemente sobre la legítima defensa y el arrebato u obcecación y da fin al informe diciendo: Que la pena, ya sea reclusión o prisión, que no sea la losa fría que cierre para siempre los ojos del procesado, que por su edad sería la pena de muerte.

El Tribunal de Urgencia, compuesto por el Presidente, don Jacinto Angoso Durán y Magistrados don Julio González Barbillo y don Juan Palacios Berges, después de más de dos horas de deliberar y estudiar detenidamente las pruebas, dictó Sentencia que leyó el ponente, señor Palacios, por la cual condenó a Emilio de Lera García, como autor responsable de un delito de homicidio, con la concurrencia de la circunstancia atenuante de arrebato u obcecación, a la pena de doce años y un día de reclusión menor, e indemnización a la familia del interfecto en diez mil pesetas. Por otro delito de homicidio en grado de frustración, se le con-

denó a la pena de seis años y un día de prisión mayor y por el delito de tenencia ilícita de armas a la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión menor, accesorias y costas procesales.

El público guardó la mayor corrección. Y es que como al cronista le impresionaría todo lo ocurrido, como si fuera una lección provechosa, aunque triste, que sirviera para apaciguar los ánimos.

¡Dos hogares deshechos! Las familias son las sufren toda la vida un momento de locura.

Y salimos a las tres y media de la madrugada de la Audiencia verdaderamente entristecidos.

### Segundo VILORIA.

Abogado.

\*\*\*

### Señalamiento para mañana

Vista del pleito de divorcio, promovido por don José María López, contra su esposa, doña Teresa Puent López.

Abogado, don César Santiago y Santiago.

Procurador, don Francisco González Baz.

\*\*\*

### TRIBUNAL DE URGENCIA

Sumario 36 del Juzgado de Instrucción de Alcañices, rollo 230 del año actual.

Delito, tenencia ilícita de armas. Procesado, Fernando Pinto de la Concepción.

Magistrado ponente, señor Palacios.

Defensor, señor Galarza.

Testigos, siete.

Peritos, ocho.

\*\*\*

### Sentencia absolutoria

En el juicio que se celebró anteaer, a puerta cerrada, por supuesto delito de violación, el Tribunal del Jurado, dictó veredicto de inculpatibilidad. Y el Tribunal de Derecho, absolvió a Felipe Nieto Coria, con todos los pronunciamientos favorables.

### Sentencia condenatoria

En el juicio oral celebrado hoy, los jurados del partido de Toro, dieron un veredicto de culpabilidad contra el procesado, Gual Luis Martínez Escudero, el que fue condenado como autor responsable del delito de malversación de fondos públicos, por la Sala, a la pena de dos años y un día de suspensión del cargo de agente, multa de 500 pesetas, accesorias y costas e indemnización al Ayuntamiento de Piniella de Toro, en la cantidad de 2.788'68 pesetas.

### Robo de efectos

En Fuentes de Ropel, le han sido robados al vecino del mismo pueblo Teodosio García Núñez, una ca ballería, cinco gallinas y otros efectos, ignorándose quien puedan ser los autores.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado municipal, habiéndose circular órdenes a los puestos inmediatos para que sean detenidos los malhechores.

## Bañerío y Aguas de ALMEIDA (Zamora)

TEMPORADA OFICIAL DE 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

### Aguas RADIO-AZODAS, SULFHIDRICAS-LITINICAS

INDICACIONES: Afecciones catarrales de las vías respiratorias (no tuberculosas); reumatismo; enfermedades del hígado; enfermedades de la piel en general.

TARIFA: La más económica de todos los baneríos de España. Lugar de reposo inmejorable.

ITINERARIO: De Zamora a Almeida coche diario con salida a las cinco de la tarde de la capital, (Puerta de San Pablo) Viaje con billete de ida y vuelta valadero por quince días.

De Salamanca a Almeida coche diario, excepto los domingos; salida a las cuatro de la tarde, de la carretera de Ledesma.

Durante el estiaje

**¡Consumidores de Gas-oil!**

Abastecedores en la nueva Estación de Servicio

**Becedas**

(junto a los depósitos del agua)

Surtidores eléctricos  
Filtración depurada  
Medida perfecta  
Rapidez y comodidad en el abastecimiento

**Gasolina-Gas-oil-Agua-Aire-Lubrificantes**  
Servicio permanente

**Casa de Socorro**

Por el personal facultativo de la Casa de Socorro han sido curados los siguientes:

**Accidente**

Saturnino García Barrios, de 42 años de edad, con domicilio en la calle de la Plata número 9, de herida contusa en la unión de los dos parietales. Se la causó accidentalmente.

**Recibe una cox**

Angel Domínguez, de 4 años de edad, que habita en la Plaza de la Iglesia número 20, de herida contusa en la parte media del labio superior con gran hematoma en la parte izquierda de la cara. Se la produjo una caballería al darle una cox:

**Una caída**

Eduardo Fernández, de 14 años de edad, que vive en la calle del Toral número 4, de distensión de los ligamentos del pie izquierdo. Se la ocasionó al caerse.

**Se clava una punta**

Urbano Hernández, de 31 años de edad, vecino de Moraleja del Vino, de herida incisa en la planta del pie izquierdo. Causada con una punta.

**Se cae de la bicicleta**

Lázaro Alonso de las Heras, de 14 años de edad, vecino de Villaralbo, de herida contusa en la cara anterior de la articulación de la rodilla izquierda. Se la produjo al caerse de la bicicleta que montaba.

**Lesionado**

Angel Díez Acosta, de 11 años de edad, que habita en el Bosque de Valorio, de herida contusa en el occipital, en su parte media. Producida al recibir una pedrada.

**CARTERA de un REPORTER**

Con objeto de hacer oposiciones a Inspectores del Timbre, ha salido para Madrid, donde fijará su residencia, el abogado don Alfredo Nieto Funcia, acompañado de su familia.

**Denunciados por riña**

La Guardia civil del puesto de Moraleja del Vino, ha denunciado ante el señor juez municipal a Teodoro Soto García, Francisco Iglesias Amores y a Angel Amigo Martín (a) "Vagueta", por promover escándalo en la vía pública y agredirse mutuamente, culpándose al Angel de presunto autor de las lesiones que padece Teodora y que son de carácter leve.

**DEL GOBIERNO CIVIL  
Hablando con el Sr. Gobernador**

El nuevo gobernador civil de la provincia señor Martín Hernández nos recibió a medio día en su despacho del Gobierno, manifestándonos que se habían resuelto algunos pequeños conflictos que existían en varios pueblos y que otras cuestiones de carácter social se las había remitido al señor delegado del Trabajo a fin de que estudie el medio de solución posible.

Después nos habló de la huelga del ferrocarril Zamora a La Coruña, diciéndonos que había estado hasta las primeras horas de la madrugada de ayer, reunido con las partes interesadas en el conflicto y que hoy por la mañana se habían continuado las gestiones cambiando impresiones sobre el particular.

Finalmente nos dijo que en la provincia reinaba absoluta tranquilidad.

**PARA LAS FERIAS DE SAN PEDRO**

**Athletic de Madrid  
Selección Zamora (reforzada)**

Profusamente han sido repartidos programas de mano anunciando para el próximo domingo, día 28 un interesante partido de fútbol en tre el Athletic Club de Béjar y una selección zamorana y para el lunes, 29, festividad de San Pedro, se incluye al Athletic de Madrid, con una selección zamorana reforzada.

En días sucesivos, nos ocuparemos de estos sensacionales encuentros futbolísticos que han de llamar poderosamente la atención del público de Zamora, así como de los forasteros que durante esos días visitarán nuestra capital.

**REGISTRO CIVIL**

**NACIMIENTOS**

María Casas Peláez.  
María de la Anunciación Orduña Baile.  
Catalina Rodríguez Fernández.  
Fernando Lozano Parra.  
Margarita García Luis.  
Luis María Flavio Galindo Losada.

**DEFUNCIONES**

Mateo Luis Fernández, de 81 años.  
Elvira Cabezas Rivero, de 44 años.

**MATRIMONIOS**

Angel Bartolomé Bartolomé, con Angela Carabajo Carabajo.

**SEGUN VIENE**

**Para las familias de las víctimas de San Cristóbal de Entreviñas**

San Cristóbal de Entreviñas 21-6-1936.

Señor director del periódico HERALDO.

Muy señor mío: Este Ayuntamiento que me honro presidir, ante el caso angustioso ocurrido en el río Esla, el día 12 del actual, don de perecieron ahogados seis hijos de este pueblo, acordó abrir una suscripción con el objeto de poder aliviar en algo la triste situación económica en que quedaron los hijos de estos desgraciados hermanos.

Por adelantado hemos contado con su valioso apoyo, no dudando que dará acogida a esta humilde iniciativa dándole por medio de ese diario que usted dirige, la publicidad correspondiente. Como usted vé, hemos designado las cuatro redacciones de los cuatro periódicos de la capital, para recoger los donativos con el objeto de que al mismo tiempo puedan ustedes ir publicando la lista de donantes.

No le hemos comunicado este acuerdo con más tiempo, solicitando su colaboración a causa de las incidencias que ha habido que solucionar en la organización de esta iniciativa.

Le adjunto impreso, cuyo ejemplar igual es enviado a todos los Ayuntamientos de la provincia. Si alguna observación tuviera que hacer, saben pueden mandar incondicionalmente a su afmo. s. s. q. e. s. m. El alcalde, **Marcelino Fernández**.

**"SAN CRISTOBAL DE ENTREVINIÑAS"**

El día 12 del actual, a las seis de la tarde, los infortunados vecinos de este pueblo, José González Marbán, Gaspar Mañanes Morán, Dionisio Mañanes Rodríguez, Felcís-

mo Blanco Huerga, Ambrosio Charro Mañán y el chico de 13 años, Herminio Blanco Valdeuz, tuvieron la desgracia de perecer ahogados en el río Esla, de este término.

En el ajeteo constante de la lucha por la vida, cuando estos desgraciados seres regresaban a sus casas después de haber estado haciendo en los campos proyectos y cálculos futuros, de los que pocas veces se realizaron el humilde labrador, sucumbieron víctimas de la fatalidad, dejando cuatro de ellos, crecido número de hijos, todos menores de doce años.

Este Ayuntamiento, ante caso tan angustioso, en sesión extraordinaria, del día de hoy, acordó abrir una suscripción e invitar a todos los pueblos y Asociaciones de la provincia, por si en algo pueden contribuir, dirigiéndose a todos los Ayuntamientos para que por conducto de éstos se realice la cobranza y envío de las cuotas recaudadas, destinando los fondos de la misma para socorrer a las familias de estos desdichados hermanos; haciendo constar por adelantado el agradecimiento de esta Corporación a todos los donantes por obra tan humanitaria.

Los donativos, en esta localidad, se recogen en los establecimientos de ultramarinos, casas de don Félix Muñoz, Lorenzo Rodríguez y Modesto Mayor, cuya suscripción ha sido encabezada por don Félix Valbuena, de Benavente, con 25 pesetas.

En Zamora se recogerán los donativos en las Redacciones de los periódicos "La Tarde", "Ideal Agrario", "Heraldo" y "El Correo".

San Cristóbal de Entreviñas, 16 de junio de 1936.

El Alcalde, **Marcelino Fernández**.

**ATENCION...!**

**Obreros y demás ciudadanos:** Gran propaganda AMPLIACIONES a PLAZOS a pagar a PESETA por semana SEÑORA o CABALLERO:

¿Tiene usted alguna fotografía pequeña? ¿Quiere usted hacer de ella una hermosa ampliación en grande con marco de cristal?

Consúltelo con el Representante exclusivo en Zamora de la GRAN CASA de AMPLIACIONES en MADRID y ESTUDIOS "GOYA" en SALAMANCA, donde encontrarán precios sin competencia y toda facilidad de pago. PEDRO ESTEVEZ, PLAZA SAGASTA, 22 - ZAMORA.

También se hacen anillos, pendientes, alfileres de corbata, gemelos, dijes y espejitos con la fotografía que desee en esmalte. Hay ampliaciones desde SEIS pesetas. Trabajo esmerado.

**EN POZOANTIGUO**

**Incidentes entre el vecindario**

La benemérita del puesto de Pozoantiguo participa que el domingo pasado por la tarde cuestionaron varos chicos en las proximidades del baile, separándolos otras personas mayores.

Sin que se pueda precisar los motivos, en el lugar de referencia, hicieron acto de presencia otras personas, que portaban palos.

La Guardia civil intervino seguidamente en la cuestión, consiguiendo que los ánimos se calmaran de momento, aunque se teme que se reproduzcan los incidentes.

**Crónica mercantil**

Valladolid, 22.

**El mercado de trigos**

La semana comienza con la misma firmeza en que terminó la primera para el mercado de trigos. La oferta muy escasa y la demanda regular.

**Harinas y Salvados**

Coifizan en esta plaza: harinas selectas, de 56 a 58 pesetas; extras, de 55 a 54; integrales, de 52 a 53; salvados tercerillas, de 30 a 35; cuartos, de 25 a 24; comidillas, a 20; anchos de hoja, a 24; todo por 100 kilos, con saco y sobre vagón origen.

**Centenos y otros Granos**

Muy firmes y escasos los centenos y las cebadas. Los otros granos sostenidos.

Se ofrecen; centenos en líneas de Avila y Segovia, de 35 a 36 pesetas; cebadas, en las mismas procedencias y en línea de Palencia, de 34'50 a 37'50; avenas, de 33 a 34; algarrobas, en Medina del Campo y estaciones inmediatas, a 35'50 yeros en línea de Ariza, a 34.

Equivalencia en reales por fanega de los precios de oferta:

Centenos, de 57,96 a 59,61  
Cebadas, de 44,43 a 48,50.  
Avenas, de 33 a 34.  
Algarrobas, a 61,40.  
Yeros, a 60.

**Inter-Radio Salamanca**

**EMISION DEDICADA A ZAMORA, CORRESPONDIENTE AL DIA DE MAÑANA.**

A las 13,00.—Nota de sintonía. Peticiones de socios protectores y música variada.

A las 13,30.—Discos escogidos. Actuaciones. Noticias de Zamora. A las 14,00.—Fin de la emisión Zamora.



**La corrida de la Prensa**

**José Ignacio Sánchez Mejías y J. Belmonte**

Son la nota del día en el mundillo taurino, la pareja de moda, lo que ha hecho revivir la afición. No queremos opinar por nuestra cuenta. El domingo pasado actuaron en Palma de Mallorca. He aquí lo que de su actuación escribe el revistero de "La Almudaina", el periódico más antiguo y más leído de las Baleares:

"Rianse ustedes de todas las pasadas revoluciones al comparárlas con la que armaron anteaer en nuestra plaza de Toros esta nueva pareja de toreros pródigos, que vienen al mundillo taurino para continuar—y mejorar—la época famosa de Gallito-Belmonte, cuyos nombres son nada menos que José Ignacio Sánchez Mejías y Juanito Belmonte, hijos—respectivamente—del malogrado Sánchez Mejías y de Juan Belmonte.

Con el arte sublime que desparanaron durante toda su actuación, tuvieron la virtud de entusiasmar de enloquecer a los agraciados aficionados que tuvimos la fortuna de asistir a la "Revolución de Mayo" en el Coliseo Balear.

Desde que terminó la función, en Palma no se habla de otra cosa más que de las faenas sublimes realizadas por estos dos mesías del toro. En todos los cafés de la ciudad hay quien quiere imitar—valiéndose de una silla y su propio sombrero—alguno de los pases magíficos, con que nos obsequió Juanito Belmonte. En los paseos, en las casas, en todos los sitios, no se entretiene la gente más que para

hablar—no discuten, porque todos estamos de acuerdo—y recordar la sabiduría de Joselito Sánchez Gómez—éste es su verdadero nombre—y el arte virtuoso de Juanito Belmonte.

Para los desgraciados que no tuvieron la suerte de asistir el domingo pasado a la Plaza de Toros les diré que dejaron de ver a un torero, hijo de otro torero, pero todavía mejor, y además sobrino del coloso "Gallito"; que lleva algo de su tío, pero más modernizado; que también tiene algo de Marcial Landala, pero más perfecto de ejecución, y que también posee detalles de Vicente Barrera, pero con mucho más valor: éste es Joselito Sánchez.

Y de Juanito Belmonte ¿qué les diré? Imagínense al "Pasma de Triana" aumentado y corregido, con el mismo valor, con el mismo estilo, pero más señorial y distinguido, y tendrán la figura casi exacta de lo que es el hijo de "Terremoto".

Esta pareja, como ya hemos dicho, nos recordó a la de Gallito-Belmonte y recordándola nos permitimos reseñar la escuela rondañera, la escuela pausada y bella, la que borda los lances y no los ejecuta, la que es serenidad y dulzura, la que trajo ese embrujado de Juan Belmonte, revive toda plena de maravillas en su hijo, ese muchacho moreno pálido que ayer hacía gritar hasta enronquecer a nuestros aficionados: "No es él, no es él. ¡ES EL OTRO; ES EL OTRO!"

**Bar Moderno Restaurant**

Pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que desde esta misma fecha queda abierto el kiosco Avenida Requejo, a donde encontrarán un gran servicio en todo lo perteneciente a su clase **Fiambres y Mantecados de todas clases** **Mariscos, Cotelaría, y Meriendas**

**¡CAFE EXPRES Y LICORES DE MARCA**  
**Se sirven CENAS Y MERIENDAS**  
**Lláme a los Tinos. 1509 y 1210** \* Y será servido a domicilio

**De la Comisaría**

Ha sido denunciado ante el señor gobernador civil Manuel Martín Fidalgo, de Carbajales de Alba, por haberle sido ocupado un cuchillo al ser cacheado en el día de ayer, cuando entraba en la Audiencia a presenciar un juicio.

—A la misma autoridad ha sido denunciada Elisa Temprano Herrerero, que fue sorprendida con una navaja y una correa, de una rueda de un auto, en forma de porra, parecida a la que usan los guardias de Asalto y Seguridad.

**Mercado de granos**

En la plaza de Santa Olaya hoy por la mañana ha tenido lugar el mercado semanal de granos, registrándose con gran acentuación el retraimiento de los labradores, toda vez que sólo se han presentado con cebada que ha valido a 46 y 47 reales fanega y algarrobas a 61 y 63.

**Nueva enfermera**

En los cursillos para enfermeras que se celebran en Salamanca, ha obtenido aprobado general con notas de sobresaliente la culta señorita de esta capital, Araceli Fernández Pérez.

Con toda cordialidad felicitamos a la señorita Araceli,

**EL TIEMPO EN LA REGION**

**Datos facilitados por el Centro meteorológico del Duero**

Los datos facilitados por el Centro meteorológico regional, y que corresponden a las observaciones efectuadas a las ocho de la mañana del día de ayer, son los siguientes:

Estado del cielo: Nuboso en Avila; Burgos, Palencia, Salamanca y Soria cubierto en León, Segovia y Zamora. Temperatura: Avila 13°; Burgos 13°; León 13°; Palencia, 15°; Salamanca 14°; Segovia, 16°; Soria, 16° y Zamora; 14°.

Temperatura mínima: Avila, 7°; Burgos, 10°; León, 11°; Palencia, 11°; Salamanca, 9°; Segovia, 6°; Soria, 10°, y Zamora, 12°.

Cantidad total de lluvia en 24 horas en litros por metro cuadrado: Avila, 0°; Burgos, 0°; León, 0°; Palencia, 0°; Salamanca, 1°; Segovia, 0°; Soria, 0°, y Zamora, 1°.

La temperatura mínima de ayer en toda España, corresponde a Segovia con 6° grados. La temperatura máxima del día anterior ha sido de 30 grados en Murcia.

**3 números  
fechas**

**Sorteo 22 de Diciembre 1934**

NÚM. **2.687** con premio de 155.000 pesetas aproximación del GORDO DE NAVIDAD.

**¡¡MUCHO DINERO!!**

**La Lotería n.º 2 de Baldomero**

**Santa Clara  
n.º 1**  
(Frente a la Plaza de San Gil)

**Sorteo 21 de Mayo 1936**

N.º **36.790** (El Gordol) con 150.000 pesetas.

**DA  
PESETAS  
A MON-  
TONES**

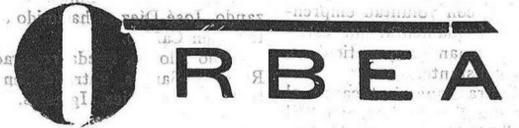
**Números vendidos y pagados por esta Administración**

**Sorteo 2 de Junio 1936**

NÚM. **834** 2.º Premio con 70.000 pesetas.

**JUEGUE VD.  
aquí y será rico**

**TENGO a la VENTA  
DECIMOS A  
25 pesetas  
para el sorteo de Octubre (Cruz Roja)**



**TRIUNFA EN ZAMORA**

En la carrera **Zamora-Villalpando** ganador absoluto

**Santos Lorenzo (Platanero)** con

Bicicleta **"Orbea"**

EXIJA CICLOS **Orbea** con garantía.

Ventas Exclusivas en el:

**Gran Bazar** de

*Salvador Garcia Vilaplana*

SANTA CLARA, 2.—ZAMORA

POR TELEFONO Y RADIO

# Portela Valladares dirige por radio una alocución al pueblo gallego, relacionada con el próximo plebiscito

## De madrugada en Gobernación

### La huelga de construcción Conflictos resueltos

Madrid.—El subsecretario de la Gobernación dijo de madrugada que por la tarde se habían vuelto a reunir los patronos y obreros del Jurado Mixto circunstancia del ka

mo de la Construcción para examinar las bases de Trabajo.

Añadió el señor Osorio Tafall, que en Jerez se ha planteado la huelga de botelleros, y que en Cádiz, se ha resuelto la huelga de almadraberos en Barbate, Santipetri y Zehara.

## Una alocución por radio de Portela Valladares al pueblo gallego

Barcelona.—A las nueve de la noche, el ex presidente del Consejo, don Manuel Portela Valladares, pronunció por radio, una alocución dirigida al pueblo gallego con motivo del plebiscito de su Estatuto.

Dijo que se bifurca el camino y hay que decidir entre la vida y la muerte y que en trance grave no cabe dudas.

Por fortuna, le llegó al pueblo gallego la posibilidad de rehacer su personalidad en el fecundo molde de la vida nueva. Hay que contemplar esta nueva obra con altivez de miras.

El Estatuto de Galicia no tiene ya enemigos, pues se ha impuesto. Nuestra economía y nuestra espiritualidad llevan el sello indeleble de

la personalidad. ¿Quién con sentido práctico les negaría a los gallegos el derecho a la prosperidad de su región? Debemos ir a la conquista del tiempo perdido. En este atraso de Galicia se levanta una única oposición: el que no estemos preparados.

La capacidad de Gobierno no se le puede negar al gallego. Cuando se ha hecho en Cataluña está a nuestro alcance y nuestra organización entera y nuestra fuerza constructiva de siglos y siglos, nos dan derecho a tener nuestro Estatuto.

No debemos dudar ni un momento más sobre las ventajas del Estatuto que se nos ofrece.

Todos en línea recta y luchando por su consecución.

## Otras noticias

### Un atraco

San Sebastián.—El empleado de la Casa Gal, Roque Alvarado, que se dirigía a un banco para depositar 5.500 pesetas, fue abordado en la calle Prim, por un individuo, que amenazándole con una pistola le obligó a entrar en un portal, donde esperaba otro sujeto.

Entre ambos le amordazaron y le ataron las manos a la baranda de la escalera, apoderándose luego del dinero con el que se dieron a la fuga.

### Ochenta y un tripulantes detenidos

Barcelona.—A última hora de la noche la policía se personó a bordo del trasatlántico «Fernando Po», cuya tripulación se declaró en huelga de brazos caídos a consecuen-

cia de unas diferencias con la compañía.

Los agentes practicaron la detención de los ochenta y un tripulantes de la nave, que ingresaron detenidos en el Juzgado de guardia, donde de madrugada continuó el interrogatorio.

### Estalla una bomba

Barcelona.—En una peluquería de la calle Rivas, 65, propiedad de Andrés Navarro, hizo explosión una bomba, que causó desperfectos en la puerta de entrada.

### Un incendio destruye una iglesia

Logroño.—En la iglesia parroquial del pueblo de Mansilla, se declaró un violento incendio, que destruyó completamente el templo, a

**“La Moderna”**

JOYERIA — RELOJERIA — OPTICA

RELOJES OMEGA, LONGINES, ZENITH, ROSKOP.—RELOJES DE PARED DESDE 60 PESETAS, DESPERTADORES Y KU KU.

PENDIENTES, SORTIJAS, PULSERAS DE PIEDRA EN BRILLANTES FINOS. OBJETOS DE PLATA DE LEY.

La casa más surtida en gafas y objetos de Optica. Se despachan recetas de los Sres. Oculistas.

**SANTA CLARA N.º 18**

pesar de los esfuerzos del vecindario y de los obreros que trabajan en el pantano que lleva el nombre del pueblo.

El edificio siniestrado era de gran valor arquitectónico y en su interior se guardaban objetos de mucho valor.

Se desconocen hasta el momento las causas del incendio, si bien se cree que no fue intencionado.

### LOS OBREROS DEL “DIARIO DE LEÓN”, OCUPAN LOS TALLERES

León.—Esta mañana los obreros en huelga del “Diario de León” se presentaron en los talleres, ocuparon sus puestos y pidieron original.

A mediodía presentaron en el gobierno civil unas galeradas, que el censor se negó a autorizar, por haber sido confeccionadas sin que actuara el director del periódico.

Los obreros han desistido de publicar hoy el periódico, pero siguen ocupando las dependencias.

Han manifestado que no tratan de incautarse del local, sino de impedir que sean inutilizadas las máquinas, por los patronos.

El gremio de Artes Gráficas dió comidas a los huelguistas.

Los talleres están vigilados por la Policía.

El gobernador y el delegado de Trabajo intervinieron para resolver el conflicto.

## Firma presidencial

Madrid.—S. E. el Presidente de la República firmó los siguientes decretos:

**Presidencia:** Disponiendo que durante la ausencia del ministro de Estado se encargue de la cartera de dicho departamento el presidente del Consejo de ministros.

Admitiendo la dimisión al gobernador civil de Valladolid, don Mariano Campos Torregrosa y nombrando para este cargo a don Luis Lavín Gautier, que lo era de Zamora, y para esta provincia, a don Tomás Martín Hernández.

Nombrando primer delegado de España en la décima Asamblea de la Sociedad de Naciones, que se re-

unirá en Ginebra el día 30 de junio, a don Augusto Barcia y Tellez ministro de Estado.

**Estado:** Nombrando delegados de España en la Asamblea de la Sociedad de Naciones, a don Salvador Madariaga y Rojo, ex ministro, embaajador y delegado de España en la Conferencia del Desarme y a don Julio López Oliván, embajador de España nombrado en Londres.

**Guerra:** Constituyendo en Oviedo una Comisión autónoma para entender en las discriminaciones a que puede dar lugar el decreto del ministerio de Trabajo de 29 de febrero último, sobre despido de obreros de las fábricas militares.

**Adquisición,** mediante concurso, de una subastación transformadora de distribución, por el importe de 80.000 pesetas, con destino a la Junta Central de Aeropuertos.

**Justicia:** Promulgando la ley por la que se modifica la de Orden público.

**Gobernación:** Declarando jubilado, por imposibilidad física a don Lorenzo de la Somera y Ruiz de la Prada, jefe de Administración civil de segunda clase, en Comisión en el Gobierno civil de Palencia.

Concediendo el retiro, con el empleo de general de Brigada honorario, al coronel de Guardia civil don Antonio Prieto Sanz.

Disponiendo el pase a situación de segunda reserva del general de la Guardia civil don Manuel Gómez García.

Promoviendo al empleo de general de Brigada al coronel de la Guardia civil don Fernando Núñez Llanos.

**Hacienda:** Autorizando a la Administración de la fábrica de Moneda y Timbre para contratar, por

subasta, el suministro de diversos materiales.

**Instrucción pública:** Disponiendo se consideren nulos y sin ningún valor los decretos de 19 de septiem-

to de aguas del Ayuntamiento de Pola de Siero (Oviedo).

Aprobando el Reglamento para la actuación de las Juntas de tasas. **Trabajo:** Aclarando el artículo 6 del Reglamento porque ha de regirse el personal técnico-administrativo, técnico-auxiliar y subalterno dependientes de la Dirección general de Sanidad.

Ampliando a las Comisiones gestoras la autorización para concertar préstamos con la garantía de la décima de las contribuciones territorial e industrial por el plazo de doce años.

**Agricultura:** Nombrando jefe superior de Administración civil, a don Cayetano López López, inspector general veterinario del Cuerpo nacional.

**Industria:** Promulgando la ley sobre el alza de los materiales de construcción a emplear en obras contra el paro.

Creando, bajo la presidencia del director de Industria, un Comité de publicaciones.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto extendiendo la aplicación del Estatuto de la propiedad industrial a los discos gramofónicos y demás fonógrafos.

### EL ALZA DE PRECIO DE LAS ARMAS BLANCAS

Madrid.—El “Diario Oficial de Guerra” publica una circular disponiendo sean elevados los precios de las piezas sueltas de armas blancas que se fabrican en la fábrica de armas de Toledo, según las tarifas que se insertan y debido a haberse implantado, como en Oviedo, la jornada de cuarenta y cuatro horas semanales.

### LAS HUELGAS EN MADRID

Madrid.—Ayer tarde comenzó su actuación el Jurado mixto circunstancial de la construcción, al que asistieron ya los obreros, según acuerdo tomado anteaer.

La huelga no se ha extendido a la provincia, por acuerdo de la Federación obrera del ramo, que no juzga prudente aumentar el paro, estando ya en negociaciones con los patronos.

Las demás huelgas, continúan igual.

Sánchez ORTIZ.

(Más información en 4.ª plana)

1.722 ES EL NUMERO DEL TELEFONO DE Heraldo de Zamora

Lea usted todos los días HERALDO DE ZAMORA

**ELIXIR**

Ensaye el Elixir Saiz de Carlos y notará un gran alivio en su padecimiento del estómago o intestinos.

**ESTOMACAL**

Uselo con la seguridad de que jamás perjudica, por lo que es el medicamento preferido por la clase médica.

**SAIZ DE**

Indicaciones: Dispepsia, dolor de estómago, acidez, vómitos, diarreas, dilatación y úlcera del estómago, etc.

**CARLOS**

bre y 30 de diciembre de 1935, referentes a la forma de provisión y modo de nombramiento de los Tribunales que han de juzgar las oposiciones a cátedras universitarias.

**Obras públicas:** Concediendo normas para la instrucción de expedientes relativos a concesión de licencias para transporte de maderas. Ratificando la concesión de subvención para obras de abastecimien-

**Gran Balneario de Medina del Campo**

Temporada oficial: de 15 de junio a 15 de septiembre

**VERDADERO SANATORIO PARA LA ESCROFULA**

Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrofulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al periodo del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.

Gran hotel con todo el confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, restaurantes, mesas particulares de primera y comedor de segunda.

Hay también en el HOTEL ANTIGUO del Establecimiento Balneario pensiones completas de 10'50 y 12'50 pesetas diarias.

Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo.

## Noticias de Enseñanza

### Consejo Provincias de Primera Enseñanza

En la sesión celebrada el día 15 del actual se tomaron, entre otros, los acuerdos siguientes.

Conceder quince días de licencia, por enferma, a D.ª Luz González Antona, de Fuentesauco.

Clausurar la escuela de niñas de El Maderal, como único medio de obligar a que el ayuntamiento solucione el problema de la vivienda de la Maestra.

Aprobar el pase del 2.º al 1.º escalafón, después de haber realizado las pruebas reglamentarias de los compañeros.

D.ª Narcisca González Manzano, de Carbajalinos.

D.ª Fabriciana Rodríguez Mayo, de Sandin.

D.ª Francisca Jambriña Zúñiga, de Fresno de la Ribera.

D.ª Obdulia S. Bertrólomé Rodríguez, de Gáname.

D.ª Catalina Ramos Pérez, de Val de Santa María.

D. Eustaquio Robles Fernández, de Villanazar.

D. Juan José Vecilla García, de Valcabado.

D. Aureliano Sánchez Martín, de Litos de Tábara.

Que el próximo curso escolar comience el día 15 de Septiembre y termine el 15 de julio de 1937, contándose como días de clases ambas fechas citadas.

Que las vacaciones de invierno comprendan desde el 23 de diciembre hasta el 6 de enero, ambos inclusive.

En Carnaval serán días de vacaciones el lunes, martes y miércoles.

Las vacaciones de primavera comprenderán los seis días de Semana Santa.

Quedan aparte los domingos, las fiestas declaradas nacionales y seis días que serán determinados por el Consejo Local.

Todas éstas vacaciones serán también observados por toda clase de establecimientos privados.

Sobre la sesión se acordó tener en cuenta lo dispuesto por el artículo 11 del Decreto de 2 de mayo de 1935.

Acerca del descanso de una tarde semanal, el Consejo carece de atribuciones para concederlo.



**6**

**OPINIONES Y UNA SOLA VERDAD**

**MAESTRO ARBOS**  
"Por su excelente calidad en el sonido receptor, Philips tiene en mí un admirador."

**NIÑO DE MARCHENA**  
"El receptor Philips da la sensación de la realidad misma."

**CELIA GÁMEZ**  
"Oyendo un receptor Philips se recomienda por sí mismo."

**SELICA PÉREZ CARPIO**  
"El Philips da, justa y a veces mejorada, la sensación de la realidad misma."

**MIGUEL FLETA**  
"Nada tan agradable al oído como una audición por el receptor Philips."

**SAGI-BARBA**  
"El receptor Philips consigue satisfacer plenamente a mi oído."





PHILIPS

Representantes oficiales PHILIPS

Jacinto González San Torcuato, 20, ZAMORA

y en todas las poblaciones importantes de España

## ULTIMAS NOTICIAS

### Se reanudó el trabajo en las cuencas hulleras de Asturias

**LA TARDE DE CASARES**  
Madrid.—A última hora de la tarde estuvo unos momentos en la Presidencia del Consejo, el jefe del Gobierno.  
Preguntado el señor Casares Quiroga si se proponía despachar con el Presidente de la República, dijo que marchaba a El Pardo para someter a su firma los decretos aprobados en el Consejo de ministros

de la mañana, el índice de los cuales facilitaría de madrugada en Gobernación.  
**SE REANUDA EL TRABAJO EN ASTURIAS**

Oviedo.—De las cuencas hulleras comunican a última hora de la tarde que ha reanudado el trabajo totalmente sin que se registrasen incidentes.  
**Sánchez Ortiz.**

de la mañana, el índice de los cuales facilitaría de madrugada en Gobernación.

Es el caso de los dos mineros heridos y que no tienen más que quemaduras leves, que fueron proyectados contra la pared de la galería.

En el interior de la galería puede producirse, siempre que se registran cambios atmosféricos, y particularmente tormentas, una depresión barométrica y cuando ésta es rápida, pueden registrarse elevaciones de 500 a 600 grados en un cuarto de segundo. El grisú entonces sale a las galerías.

Seguramente eso ocurrió el sábado, en que hubo una tormenta, y algunos obreros, por ser prácticos en su mayoría, advirtieron ense-

guida la presencia del grisú por el paladar, ya que tiene un sabor a ajo y elevaron las lámparas de seguridad a lo alto de la galería, en donde se aloja el grisú, por ser menos pesado que el aire.

Entonces se apagó la luz, y al tratar de encender de nuevo, es cuando se produjo la chispa que originó la catástrofe.

Hoy no se trabaja en las minas en señal de duelo.

Con esta catástrofe han quedado treinta y cinco huérfanos. Una pobre mujer ha perdido sus dos hijos, y el otro que tenía lo perdió en otra explosión que se produjo hace tiempo.  
**Sánchez ORTIZ.**

## Ultima Hora

### Horrorosa catástrofe ferroviaria en Ponferrada

Más de quince muertos

Varios heridos, algunos de ellos de gravedad

**LAS PRIMERAS NOTICIAS DE LA CASTROFE OCURRIDA EN PONFERRADA**

Se reciben noticias de Ponferrada, dando cuenta de que entre las estaciones de Ponferrada y Dueñas ha ocurrido un gravísimo accidente ferroviario en el que han perecido varias personas, siendo el número de heridos, bastante considerable, muchos de ellos gravísimos.  
**COMO HA OCURRIDO EL ACCIDENTE**

En un túnel existente entre las estaciones de Ponferrada y San Miguel de Dueñas, chocaron violentamente el expés correo y un mercancías, que se dirigía a León.

Se sabe que hay ocho muertos y 30 heridos, algunos de ellos gravísimos.

La colisión entre los dos convoyes ha sido terrible, quedando destrozadas totalmente las unidades de ambos.

De Ponferrada así como de San Miguel de Dueñas, y León, han salido trenes de socorro, con material y personal sanitario.

**TRABAJOS PARA EXTRAER A LAS VICTIMAS.—LAS ULTIMAS NOTICIAS DEL ACCIDENTE TIENEN CARACTER DE CATASTROFE**

Ponferrada.—Del sitio donde ha tenido lugar, el accidente ferroviario, han sido retirados además de los 8 primeros cadáveres que se citan en las primeras líneas de esta información, se trabaja para extraer de entre los escombros de los trenes a cinco más, creyéndose que el número total de muertos, pase de quince.

De esa ciudad han salido con material sanitario todos los médicos matriculados del partido, habiendo llegado ya al punto donde se ha registrado la catástrofe otros muchos facultativos de los pueblos limítrofes.

El número de heridos pasa de 35 y se teme que algunos de ellos, fallezcan.

Hasta ahora no ha sido posible identificar nada más que tres cadáveres, siendo muy difícil lograrse el mismo resultado con los demás debido a las horribles mutilaciones que presentan.

**EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION EL SUBSECRETARIO DA CUENTA A LOS PERIODISTAS, DE LA CATASTROFE FERROVIARIA, DE PONFERRADA**

Al medio día, los informadores hicimos nuestra acostumbrada visita en el Palacio de la Puerta del Sol al subsecretario del ministerio de la Gobernación.

Nos manifestó el señor Osorio

Tafall, que reinaba tranquilidad en el territorio español, dando también cuenta, entre otros asuntos de conflictos resueltos y planteados, de la catástrofe ferroviaria ocurrida entre las estaciones de Ponferrada y San Miguel de Dueñas en la que han resultado muertas unas 15 personas y 35 o 40 heridos, de carácter, algunos muy graves.

**EN EL CONGRESO REUNION DE LOS REPRESENTANTES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS DE IZQUIERDA**

En una de las sesiones de la Cámara de los diputados, se reunieron esta mañana los representantes de los grupos parlamentarios de izquierdas, para tratar de la conveniencia o no de la denuncia del ex ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso ante el Tribunal de Garantías por las responsabilidades en que pudiera haber incurrido por el asunto del "Straperlo".

A la terminación de la reunión el señor Pérez Burria, facilitó a los informadores la referencia de los asuntos tratados, diciendo, refiriéndose al asunto del "Straperlo" que se había aceptado la propuesta de acusación en el Parlamento contra el señor Salazar Alonso.

**LA COMISION DE MARINA**

También en uno de los departamentos del Congreso, se reunió la ponencia de la Comisión de Marina, bajo la presidencia del director general del ramo estudiándose la ley de comunicaciones marítimas.  
**Sánchez ORTIZ.**

**IMP. CALAMITA.—ZAMORA**

*¡El gran Cañardo!*

ÍDOLO ESPAÑOL

corre con bicicleta **ORBEA**

VENTAS EXCLUSIVAS:

**SALVADOR G. VILAPLANA**

Cartelera de la empresa "SANVICENTE"

**NUEVO TEATRO**

Hoy MARTES Butaca 0'55

ESTRENO de un drama del aire que sobrecoge. Superfilm "RADIO" 1936

**El rayo mortífero**

Por Ralph Bellamy y Tala Birell

Mañana MIÉRCOLES Butaca 1'60

ESTRENO de la gran superproducción "FOX" hablada en español

**La alegre mentira**

Por Francis Lederer y Frances Dee

**Feria de San Pedro**

Gran Compañía Lírica

**SAGI-VELA**

El Domingo DEBUT

A las 7'30 A las 10'45

ESTRENO del sainete de Ramos de Castro y Carreño, música del maestro Alonso

**Me vaman la presumida**

Obra estrenada en Madrid por esta Compañía

BUTACA 3'50 y 4 pesetas

**Teatro PRINCIPAL**

El SABADO: Butaca 0'80

ESTRENO de la maravillosa y espectacular comedia de "Columbia" 1936

**La coqueta atrevida**

Por NANCY CARROLL, WHELMA TODD y GEORGE MURPHY

El Domingo:

ESTRENO grandioso y sensacional "RADIO" 1936

**Sangre gitana**

Creación de la eximia, la excoisa KATHARINE HEBURN

Intérprete de "Las Cuatro Hermanitas"

**DESTINOS**

Para licenciados del Ejército. Nue

va ley. Porteros y Ordenanzas de

los ministerios. Alguaciles de Juz-

gados de Instrucción. Repartidores

de Telégrafos. Carteros. Subalter-

nos. Peones Camineros. Prisioneros.

Plazas en Guinea. Guardia civil. Ca-

rabineros. "La Patria", diario na-

cional, remite relaciones de vacan-

tes. Suscripción: Seis pesetas tri-

mestres. Redacción: Santa Engra-

cia, 24, Madrid.

### homicidio una familia alemana

Valencia.—En la calle de Martí vivía, desde hace cuatro o cinco meses el doctor Karl Bacharch Somín, de cincuenta y dos años, en unión de su esposa, Francisca, de cuarenta y cinco años, y dos hijos varón y hembra, llamados Vols, y Estéfano, trece y diez años. Los cuatro alemanes.

El domingo por la mañana, marcharon los señores Bacharch a pasar el día en la costa y regresaron por la tarde, retirándose a sus habitaciones.

Hoy, la criada, al ver que pasaba la mañana y no se habían levantado los niños ni sus padres, llamó a la puerta del dormitorio y como no obtuviese contestación, demandó socorro.

Uno de los vecinos que acudieron, consiguió franquear la puerta.

Al abrirla, un fuerte olor a gas salió al exterior.

Ventilada la habitación, los vecinos pudieron descubrir un cuadro macabro.

Todas las puertas y ventanas estaban taponadas con toallas y en la cama aparecían, con expresión tranquila, pero rígidos, los cadáveres del matrimonio y de sus hijos.

El padre tenía agarrado un tubo de goma que pasaba por debajo del cadáver de la niña, luego por encima del cadáver de la madre, y seguía por el suelo, en una longitud de seis o siete metros, hasta el cuarto de baño, donde estaba conectado a la llave del gas del calentador.

La familia hacía vida normal, si bien algunas personas que entraban en la casa habían observado detalles de que su situación económica debía ser precaria.

Los señores Bacharch vivieron en Munich en una posición social envidiable.

### Trágico suceso en el departamento anatómico

Sevilla.—En el departamento anatómico se ha desarrollado un suceso del que no ha habido noticia hasta hoy.

A las tres y media de la tarde se presentó en el lugar referido un individuo llamado Antonio Martínez Chaves, de veinticinco años. Antonio, hijo de un cochero de la funeraria, se disponía a dejar un ataúd que traía en hombros en el departamento clínico, cuando le salió al paso un mozo llamado José Varela Iglesias, que también se dedicaba a facilitar, ataúdes.

José discutió con Antonio y le dijo que no volviese a llevar a aquel

lugar más ataúdes, porque a ese negocio estaba dedicado él. En una pequeña habitación del citado departamento, continuaron discutiendo y sin saber cómo sonó un disparo, resultando muerto Antonio Martínez Chaves.

José Varela Iglesias prestó declaración ante el juez y dijo que había tratado de convencer a Antonio que se llevara el ataúd, ya que aquél servicio lo estimaba suyo. Surgió la discusión y sin darse cuenta de lo que hacía, José sacó una pistola y disparó. José se halla muy postrado.

**Sánchez ORTIZ.**

### De la explosión de grisú en Villanueva de las Minas

Madrid 23 (9 m.)  
Sevilla.—Con respecto a la explosión de grisú ocurrida en Villanueva de las Minas, se deduce que en cuanto a seguridad de los trabajadores, estaban tomadas todas las garantías para prevenir, en cuanto humanamente fuera posible, el riesgo.

Uno de los ingenieros nos ha ma-

nifestado que por las noticias que tiene, éste es el caso más raro de explosión que él conoce, que son bastantes, en su práctica profesional.

En esta catástrofe, la fuerza mecánica ha sido mínima, hasta el punto de que no hay una sola viga caída ni ningún hundimiento. Únicamente se advierte que hay dos

### Balneario de Ledesma

**SALAMANCA**

rrros. Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pidan billetes ida y vuelta 30 días.

**GRAN HOTEL.** Reumatismo en todas sus formas: ciática, parálisis, escrofulismo, herpetismo, catarros. Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pidan billetes ida y vuelta 30 días.

### LECCIONES

Señorita maestra de primera enseñanza, da clase a niños, en su casa y a domicilio.  
Informes en esta Administración.

### PASTOS DE ESPIGADERO

Se arriendan los de Monfarracinos, para 600 o 700 cabezas de ganado lanar.

Para informes dirigirse al vecino del mismo pueblo, Manuel Requejo.

### Persianas

**VERDES Y DE JUNCO**

Precios sin competencia.

Nos encargamos de su colocación.

**BAZAR J** San Torcuato, 20. Teléfono, 1343

### ALFALFA

Se vende alfalfa verde y seca y una empacadora de 40 kilos a 45.

Para tratar, Ramón Moyano en Villaralbo.

### PERDIDA

De una cesta-maleta, con ropa, desde El Piñero a Zamora.

La persona que la entregue a su dueño Fulgencio Rodríguez, Ramos Carrión 41, será gratificada.

## Sección de Anuncios Económicos

### TRASPASO

Por no poderlo atender se traspasa el negocio de la fábrica de gaseosas de José Nieto, Puerta de la Feria.

Para tratar en la misma.

### PASTOS

Se arriendan los pastos de rastrojera, espigadero y hojadero del coto redondo o dehesa de Chaquino, en el término municipal de Villabuena del Puente.

Para tratar, con Atilano Correa Fernández, en la misma finca.

### ARRIENDO DE PASTOS

El domingo, día 21 del actual, y hora de las once, tendrá lugar en esta Casa Consistorial, el de los de espigadero y hojadero de este término y del corriente año, para ser aprovechados con ganado lanar, bajo el tipo de tres mil pesetas con pujas a la llana y demás condiciones que en el acto se manifestarán.

Lo que se hace público, para conocimiento de cuantos tengan interés en el arriendo.

Villaralbo a 14 de junio de 1936.

El alcalde, **Germán Martín.**

### PASTOS

Se arriendan de San Pedro en adelante en la dehesa de Santa Cristina, término de Zamora. Para tratar de precio y condiciones en Coreses o en la dehesa de San Pelayo con Antonio Martín, administrador de la señora marquesa viuda de Villagodio.

### AGRICULTORES

El tiempo de las grandes tormentas se acerca; proveeros con anticipación de los ya célebres TORPEDES GRANIFUGOS. No olvidéis que una caja de los mismos, en un término municipal os tiene a cubierto vuestras cosechas de pedrisco. Algunos de los particulares y términos municipales que los han adquirido y pueden solicitar informes: Fontanillas de Castro, Montamarta, Riego del Camino, Cañizal, Fuentesauco, Manganeses, Fuen telapeña, Pinilla de Toro, Vezdemarban, Algodre, etc. etc.

Pedid informes y presupuestos a Pablo García, Armería. Plaza Mayor, 43, SALAMANCA.

**HERALDO DE ZAMORA Apar. 13**

### GARAGE

Se arrienda uno, capaz para cuatro coches, situado en la Ronda de Circunvalación.

Informes: Santa Clara 32 y 34, principal, Zamora.

### VICHY

HOPITAL - Estómago

CELESTINS - Artritis

Grande - GRILLE - Hígado

### BALNEARIO

**CALDAS DE OVIEDO**

Aguas termales azoadas muy radioactivas. Reumatismo, catarros, gripe mal curada.

Notables resultados en la hipertensión arterial.

**GRAN HOTEL DEL BALNEARIO**

Automóvil desde Oviedo.

15 de Junio a 30 de Septiembre.

Cura estómago e intestinos el

**ELIXIR SAIZ DE CARLOS**

### Dr. Población

Catedrático de la Facultad de Medicina

Ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, izquierda

**MADRID**

Consulta de tres a seis

Teléfono 43.254

Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca, los días 21 y 22 del corriente.

### SE ARRIENDAN

en la calle de la Libertad, almacén servible para garage. En San Torcuato 56, piso tercero interior.

Para tratar, viuda de Manuel Rodríguez, carretera de la estación número 10.

### Gran Sastrería

**CLAUDIO RODRIGUEZ**

Elegancia

Buena confección

**Economía**

Plaza Mayor, 36 y 31 Zamora